SENA
No. 20-1-2023-002009
Fecha: 02.06.2023 Hora: 15:06
Código: 209520
Pase a:
Atendido:

Aguachica, junio de 2023

Doctora:
YALEINIS MONTERO TRIANA
Subdirectora (E)
Centro Agroempresarial del SENA Regional cesar

ASUNTO: Solicitud de cesión del contrato CO1.PCCNTR.4595006 del 2023

Yo, LUIS ALFREDO IDÁRRAGA NIETO, identificado con cédula de Ciudadanía No. 11203265, solicito se me permita ceder el contrato No. CO1.PCCNTR.4874117, el cual tiene por objeto: "Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área AMBIENTAL- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para impartir formación profesional integral presencial y/o virtual en los programas de Formación Regular titulada y/o complementaria del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar." a partir del 05 de junio de 2023 a MARÍA MARGARITA CÁRDENAS SANCHEZ identificada con Cédula de ciudadanía No. 11094240931

Lo anterior, se acoge a una decisión tomada por voluntad propia y por temas personales que no me permiten continuar con la ejecución del presente contrato de prestación de servicios, asimismo me permito informar que no ejecuté ninguna actividad, razón por la cual no se percibieron honorarios.

Sin más que agregar, espero pueda ser atendida la cesión solicitada y comprendidas las razones expuestas.

Cordialmente,

Luis Alfredo Idárraga Nieto
C. de C. No. 11.203.265 de Chía
Tel: 3174809556
alfredo.idarraga@hotmail.com